



CONTRALORÍA GENERAL
DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

EVALUACIÓN DEFINITIVA.
INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. IMC 004- 2026

OBJETO: “PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA A NIVEL LOCAL, NACIONAL, REGIONAL, ASÍ COMO ENVIOS MASIVOS DE DOCUMENTACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA”.

PRESUPUESTO: CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$5.500.000) M/CTE, suma que incluye todos los costos directos e indirectos.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El término estimado para el desarrollo de las obligaciones derivadas del objeto del contrato será de hasta 31 de diciembre de 2026 o hasta agotar el valor del contrato, este plazo iniciará a partir de la suscripción del acta de Inicio correspondiente, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento como la expedición del Registro Presupuestal correspondiente y de la aprobación de la respectiva garantía de cumplimiento

En Riohacha, a los dieciocho (18) días del mes de junio de 2026, siendo las 10:30 a.m., la doctora **LOREN HENRIQUEZ BASTIDAS**, Jefe de la Oficina Jurídica, y la Doctora **MICAELA ZIMMERMANN**, Auxiliar Administrativo, de la Contraloría General del Departamento de La Guajira, proceden a evaluar las propuestas presentadas, encontrándose lo siguiente:

PROPUESTAS RECIBIDAS:

Mediante la plataforma de Colombia Compra – SECOP II, se recibió única propuesta del siguiente proponente:

No.	PROPONENTE
1	MARTHA YANETH SIERRA MARTINEZ, representante legal de SERVIENTREGA S.A.

La entidad procederá a realizar la evaluación de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, se procede para ello a evaluar la propuesta de menor precio, el valor total unitario antes de IVA será el fundamento para la escogencia de la oferta de menor precio y a determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en la Invitación.

1. **MARTHA YANETH SIERRA MARTINEZ**, representante legal de, **SERVIENTREGA S.A.**

De acuerdo a lo anterior se procede de conformidad a lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, y en la IMC 004 de 2026, a evaluar la propuesta del proponente

Calle 1 No. 4-56 Av. La Marina – Riohacha, La Guajira
Correo Electrónico Institucional: notificacionesjudiciales@contraloriaguajira.gov.co,
contraloria.departamental@contraloriaguajira.gov.co
Página Web: www.contraloriaguajira.gov.co



CONTRALORÍA GENERAL
DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

SERVIENTREGA S.A.

REQUISITOS JURIDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	
Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE	
Constitución de consorcios o uniones temporales	NO APLICA	
Documentos para acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales (ley 789 de 2002)	CUMPLE	SUBSANADO
Fotocopia de la cédula del representante legal de la persona jurídica o de la persona natural proponente	CUMPLE	
Fotocopia del Registro Único Tributario RUT	CUMPLE	
Declaración de no encontrarse incurso en Conflicto de Interés o Multas	CUMPLE	SUBSANADO
Declaración de no encontrarse incurso en inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones de la persona para contratar con el estado	CUMPLE	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (Persona jurídica y representante legal)	CUMPLE	
Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República. (Persona jurídica y representante legal)	CUMPLE	
Certificado emitido por el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RMNC		
Certificado Judicial (Representante legal)	CUMPLE	
Certificado de no inclusión en el registro de deudores alimentarios morosos	CUMPLE	
Hoja de vida. En el formato único de hoja de vida	CUMPLE	
Libreta Militar	NO APLICA	
Compromiso anticorrupción	CUMPLE	

EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Para demostrar su experiencia general, el proponente deberá acreditar que tiene cinco (5) o más años de constitución, creación y/o experiencia general registrada en la ejecución de la actividad económica, contada a partir de la inscripción en el certificado de existencia y representación legal o del registro mercantil o de la expedición de la licencia profesional para el caso de los profesionales liberales. Para el caso de consorcios y uniones temporales, será suficiente que uno de los miembros tenga el tiempo exigido, o en su defecto, deberá acreditarse que la suma de los años de experiencia de sus miembros, alcanza el rango aceptable.	CUMPLE	

Calle 1 No. 4-56 Av. La Marina – Riohacha, La Guajira
 Correo Electrónico Institucional: notificacionesjudiciales@contraloriaguajira.gov.co,
contraloria.departamental@contraloriaguajira.gov.co
 Página Web: www.contraloriaguajira.gov.co



CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

EXPERIENCIA ESPECÍFICA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Para el presente proceso de selección la entidad requiere que los interesados en concurrir en el proceso contractual deberán acreditar la ejecución de tres (3) contratos celebrados, ejecutados y terminados, cuyo objeto esté relacionado con el de la presente invitación pública; y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso de selección. La experiencia la acreditará aportando los siguientes documentos: copia del Contrato, acompañado de copia del Acta de Recibido final a satisfacción o Acta de Liquidación del contrato y/o certificación emitida por la entidad contratante.	CUMPLE	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A OFERTAR	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El proponente deberá describir la forma como realizará PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MENSAJERÍA EXPRESA A NIVEL LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL, ASÍ COMO ENVÍO DE DOCUMENTOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, el cual comprende la ejecución de las actividades necesarias para cubrir el objeto del Contrato, las cuales deben ser expuestas en la propuesta presentada por el Proponente y que deberá contener como mínimo las condiciones descritas en el estudio previo y en los ítems a del presupuesto oficial. El no cumplimiento de la especificación técnica, en las condiciones establecidas, llevará a la entidad a no saber qué servicio se les está ofertando, por lo tanto, no existirá ofrecimiento.	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Propuesta Económica, La oferta económica deberá presentarse de conformidad con los requerimientos y los anexos respectivos incluidos en la presente invitación y obtendrá el primer orden de elegibilidad quien oferte el menor precio por debajo del presupuesto oficial para realizar el objeto de la presente invitación.	CUMPLE	

Calle 1 No. 4-56 Av. La Marina – Riohacha, La Guajira
 Correo Electrónico Institucional: notificacionesjudiciales@contraloriaguajira.gov.co,
contraloria.departamental@contraloriaguajira.gov.co
 Página Web: www.contraloriaguajira.gov.co



CONTRALORÍA GENERAL
DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

Proponente	Aspectos jurídicos	Experiencia	Aspectos técnicos	Ofrecimiento económico	Habilitado/ Inhabilitado/ Rechazado
SERVIENTREGA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Evaluada la propuesta, correspondiente al proponente **SERVIENTREGA S.A.**, el comité evaluador observa que la misma cumple con las exigencias de la Invitación Pública que nos ocupa y por tanto se encuentra **HABILITADO**.

Así, por los resultados obtenidos en la presente evaluación y en vista de que el proponente **CUMPLE** con el lleno de requisitos establecidos en la invitación pública IMC-004-2026, se recomienda **ACEPTAR**, la oferta presentada por el proponente, **SERVIENTREGA S.A.**

En constancia se firma en el Distrito de Riohacha, a los dieciocho (18) días de junio de 2026, se ordena su publicación en el SECOP II.

Original Firmado

LOREN HENRIQUEZ BASTIDAS

Jefe Oficina Jurídica

Original Firmado

MICAELA ZIMMERMANN

Auxiliar Administrativo